

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



RESULTADOS DE LA INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN LA CALLE SOCIEDAD N.  4

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

RAM N FERN NDEZ BARBA

Provincia

C diz

Municipio

C diz

Ubicaci n

C/ Sociedad, n.  4

Autor a

RAM N FERN NDEZ BARBA
ANA M.  S EZ G MEZ

Resumen

En este trabajo se muestran los resultados de la actividad arqueol gica preventiva, control arqueol gico de movimientos de tierra en la calle Soledad n.  4, C diz. Los resultados fueron negativos desde el punto de vista arqueol gico.

Abstract

This report shows the results of the archaeological preventive activity, archaeological check of the movements of the ground. The results were negative from the archaeological point of view.



Introducci n

Las gestiones para llevar a cabo las Actividades Arqueol gicas Preventivas de Control de Movimientos de Tierras proyectadas para la calle Soledad n.  4, comienzan cuando el representante de la empresa Promociones Calper S.L. demanda los servicios del arque logo que suscribe para la realizaci n de las actuaciones arqueol gicas pertinentes en el desarrollo de dichas obras, seg n recoge la normativa vigente.

Se present  en la Delegaci n Provincial de Cultura de la Junta de Andaluc a el Proyecto de la Actividad Arqueol gica Preventiva preceptiva, solicitada bajo la direcci n de Ram n Fern ndez Barba.

La solicitud es informada favorablemente por los Servicios T cnicos de la Delegaci n Provincial a 15 de diciembre de 2014, seg n regula la Ley 14/2007 del Patrimonio Hist rico de Andaluc a, en el art. 52 y ss. del 26 de noviembre, en el Reglamento de Actividades Arqueol gicas aprobado por Decreto 168/03, el 17 de Junio, en el art. 5.34 del Decreto 4/93, el 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organizaci n Administrativa del Patrimonio Hist rico, en el art. 48 del Decreto 19/95, del 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protecci n y Fomento y en la Ley 30/92, del 26 de noviembre, de R gimen Jur dico de las Administraciones P blicas y del Procedimiento Administrativo Com n.

Causas que motivaron la actividad arqueol gica

La actuaci n arqueol gica realizada consistente en una Excavaci n Arqueol gica Preventiva Control de Movimientos de Tierra que viene justificada por las catalogaciones en el PGOU y en la *Carta Arqueol gica* de la ciudad. La cautela fue determinada por la Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a en C diz.

Metodolog a y objetivos

El planteamiento de la intervenci n arqueol gica se ha realizado siguiendo la Ley del Patrimonio Hist rico de Andaluc a 14/2007, del 26 de noviembre y el Decreto 168/2003, del 17 de junio, Reglamento de Actividades Arqueol gicas.

En el Control de Movimientos de Tierras se ha realizado un seguimiento de la remoci n de los terrenos durante la ejecuci n del rebaje. La metodolog a utilizada fue la siguiente:

Documentaci n de las unidades estratigr ficas y de las posibles estructuras y productos, as  como a la paralizaci n puntual de la obra para facilitar el registro.

Para la documentaci n del registro, se ha utilizado una estrategia flexible por zonas, que se fundamenta en diferentes m todos principalmente en Harris (1991) y con una consideraci n especial al manual publicado por Carandini (1997).

Durante la excavaci n se ha bajado por niveles artificiales, en casos particulares y donde el registro se ha presentado alterado o revuelto. En los estratos de origen antr pico se excav  por niveles naturales.

Se ha denominado Unidad Estratigr fica (U.E.), a cada una de las diversas realidades que se han encontrado en el proceso de excavaci n: muros, estratos, derrumbes, etc., independientemente de su origen.

Para poder concluir sus relaciones estratigr ficas y deducir su cronolog a relativa, se ha utilizado la identificaci n num rica en lugar de identificaci n en campo.

Tras haber identificado, numerado las U.E. y establecido sus relaciones estratigr ficas, se han descrito por medio de fichas preestablecidas.

La t cnica utilizada es el dibujo lineal, planta de la excavaci n y en ciertas partes se han dibujado los perfiles o alzados verticales. Los objetivos propuestos en estas actividades han sido de car cter general, debido a la dispersi n de las obras:

Establecer la existencia de restos arqueol gicos de inter s relevante, mediante las actuaciones arqueol gicas, determinadas por el grado de protecci n fijado en el PGOU y en la *Carta Arqueol gica de C diz*.

Facilitar la b squeda de un equilibrio entre la viabilidad del proyecto de abastecimiento y saneamiento en el emplazamiento previsto y la salvaguarda del patrimonio arqueol gico.

Preservar la informaci n hist rico-arqueol gica que pudiera destruirse con la ejecuci n de las obras previstas.

Para ello se procedi  a la correcta documentaci n del registro arqueol gico seg n los par metros metodol gicos establecidos. Realizando un an lisis exhaustivo de los restos, con el fin de definir la funcionalidad de los mismos y sobre esta base establecer los diversos usos que pudieran haber recibido las zonas afectadas.

Se ha determinado la secuencia estratigr fica general del  rea afectada por las obras de canalizaci n, individualizando las diferentes fases de ocupaci n y su adscripci n cronol gica, relacionando los elementos constructivos y deposicionales, para obtener una lectura lo m s completa posible de los diferentes episodios hist ricos y culturales.

Antecedentes

Tras haber consultado los expedientes depositados en la Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a en C diz, se puede afirmar que en el  rea donde se ha desarrollado la intervenci n arqueol gica se han localizado distintos yacimientos arqueol gicos de diversos momentos que abarcan



desde  poca fenicio-p nica a romana tardorrepblica e imperial, sobre todo en un contexto de necr polis. Las excavaciones m s pr ximas al solar de las que tenemos noticias han sido las siguientes:

Durante el mes de febrero de 1987 fue excavada una parcela en la avda. Andaluc a, 81 junto al hotel Regio II. Fue constatada una alineaci n de  nforas de tipolog a p nica variada de las cuales destacaban los tipos Ma a-Pascual A-5 y A-4f.

Se detect  una fosa circular con cenizas, huesos de animales y fragmentos cer micos. Tambi n un pozo circular con paredes de mamposter a. Como estructuras funerarias solamente aparecieron dos, una inhumaci n en fosa simple y otra con protecci n de cubierta con fragmentos de  nforas.

La estratigraf a obtenida fue la siguiente:

- 1.- Nivel de escombros y rellenos contempor neos, entre las cotas 0 y -0,40 m.
- 2.- Nivel de arena dunar e lica est ril, entre las cotas -0,40 y -1 m.
- 3.- Nivel de arena casta a oscura, entre las cotas -1,40 y -2,40 m.
- 4.- Nivel de arena amarillenta o rojiza, a partir de -2,40 m.

Durante el mes de septiembre de 1993 se efectu  una obra de nueva planta entre las calles Recreo y Gas, en un solar de unos 500 m² cuya promotora era Plaza del  rbol S.L. Se efectuaron dos sondeos los cuales dieron los siguientes resultados:

- Sondeo 1 (lateral de la c/ Gas) 3 x 1,50 m.
 - Nivel 1: Rellenos contempor neos y arenas grises, entre las cotas 0 y -2 m.
 - Nivel 2: Arena amarillenta-ocre de colmataci n e lica en  poca antigua. Est ril. Entre las cotas -2 y -3 m.No aparecieron estructuras murarias o restos cer micos.
- Sondeo 2 (lateral de la calle Recreo) 3 x 1,50 m.
 - Nivel 1: Rellenos contempor neos con materiales constructivos y escombros, hasta la cota -2 m.
 - Nivel 2: Arena parda-amarillenta de  poca antigua. Se detectan algunos fragmentos cer micos rodados de  poca romana pertenecientes a  nforas del siglo I d.C. entre las cotas -2 m y -2,50 m.

El nivel de inter s arqueol gico comenzaba a partir de -2 m de profundidad.

En el mes de marzo de 1996 se llevaron a cabo sondeos arqueol gicos en la plaza del  rbol esquina a las calles Gas y Recreo.

Se trataba de un solar de 1.107,96 m², aunque solamente fueron excavados 825 m², a trav s de ADNOR S.L. (Gestiones

Inmobiliarias Ord nez) de la Comunidad de Propietarios Guadiaro. Alcanzaron la cota de -2,50 m. En ning n caso aparecieron estructuras funerarias, simplemente escasos fragmentos cer micos rodados (*terra sigillata* hisp nica).

- Sondeo A-1.-
 - Nivel 1: Rellenos contempor neos de cimientos y escombros, entre las cotas 0 y -0,90 m.
 - Nivel 2: Arena dunar amarilla de aportaci n e lica. Est ril. Entre las cotas -0,90 y -1,90 m.
 - Nivel 3: Arena dunar casta a clara. Est ril. Entre las cotas -1,90 y -2,40 m.
- Sondeo B-1.-
 - Nivel 1: Rellenos contempor neos de cimientos y escombros, entre las cotas 0 y -0,50 m.
 - Nivel 2: Arena dunar amarilla de aportaci n e lica, est ril, entre las cotas -0,50 y -2 m.
 - Nivel 3: Arena dunar casta a clara, est ril, entre las cotas -2 y -2,80 m.
- Sondeo C-2.-
 - Nivel 1: Rellenos contempor neos de cimientos y escombros, entre las cotas 0 y -0,60 m.
 - Nivel 2: Arena dunar amarilla de aportaci n e lica, est ril, entre las cotas -0,60 y -2,15 m.
 - Nivel 3: Arena dunar casta a clara, est ril, entre las cotas -2,15 y -2,60 m.
 - Nivel 4: Arena dunar amarilla blanquecina e lica, est ril, entre las cotas -2,60 y -3 m.

Durante el mes de abril de 1996, se efectu  un control arqueol gico y sondeos en la calle Gas n. 11, a trav s de Construcciones Inmobiliarias Rein , en un solar de planta rectangular de 245,57 m².

Aunque gran parte del vaciado se hizo sin control, en el corte se observaba un gran estrato arenoso de aportaci n e lica hasta la cota de -2,80 m, a excepci n de una capa superficial de escombros contempor neos. A la cota -2,80 m a n no se localizaba el nivel natural de arcilla rojiza.

No se constat  resto arqueol gico alguno, simplemente arena dunar est ril.

Posteriormente se efectuaron dos sondeos arqueol gicos, en zonas no afectadas, hasta la cota de -2,80 m. No se constataron restos estructurales o cer micos de  poca antigua.

Los datos globales fueron los siguientes:

- Nivel 1: Capa de escombros entre las cotas 0 y -0,30 m.
- Nivel 2: Arena dunar est ril amarilla entre las cotas -0,30 y -2,80 m.

En el mes de junio de 1997, se realizaron varios sondeos arqueol gicos en la calle Gas esquina a la calle San Salvador, a



través de de la empresa Comunidades del Sur. Se trataba de una parcela con forma de polígono irregular de 1.058 m² para una edificio de nueva planta.

Se ejecutaron 5 sondeos de 2,5 x 1,5 m, en los que se obtuvieron los siguientes niveles arqueológicos:

- Nivel 1: Relleno contemporáneo (escombros, ladrillos, restos de cimientos, etc.) entre las cotas 0 y -0,90 m.
- Nivel 2: Arena blanquecina de época moderna estéril, entre las cotas -0,90 y -2,20 m.
- Nivel 3: Arena castaña oscura con algún fragmento rodado de ánforas de época púnica y romana, entre las cotas -2,20 y -3,60 m.
- Nivel 4: A partir de -3,60 m se localizaron las arcillas rojas naturales con cantos de cuarzo y cuarcitas.

En el mes de noviembre de ese mismo año se ejecutó el vaciado total del solar. Entre las cotas -2,60 y -3,60 m aparecieron abundantes fragmentos cerámicos correspondientes a ánforas de los tipos Dressel 7, Mañá C-2b, Ponsich II, Muñoz E2, Mañá D, Dressel 1b, cerámicas Campanienses A y B, cuencos y platos con barniz rojo o negro, algunos con estampillas de palmetas. La cronología abarcaría entre finales del siglo II a.C. y siglo I d.C.

Como estructuras se documentaron: una pileta de tipo ritual, una tumba fenicia de incineración en fosa simple fechada en el siglo VI a.C. y varios enterramientos tardopúnicos y romano republicanos de los siglos II y I a.C.

Finalmente describimos las dos intervenciones arqueológicas más interesantes y más próximas a esta parcela en las que fueron documentadas gran cantidad de restos y estructuras funerarias.

En el año 2001, en la avda. Andalucía n.º 83 (antiguo cine Imperial y Centro de Ocio Cántabro) que hace esquina con la avda. Portugal y paralela a la calle Sociedad, se ejecuta una parcela de 2.071 m² a través de la empresa Comunidades del Sur S.L.

Se detectaron los siguientes niveles:

- Nivel 1: Relleno moderno compuesto por arena dunar blanquecina de aporte eólico, estéril, entre las cotas 0 y -1,50 m.
- Nivel 2: Estrato de arena castaña oscura donde aparecen casi la totalidad de los restos arqueológicos, entre las cotas -1,50 y -3,20 m.
- Nivel 3: Estrato arcilloso amarillento o rojizo. Se localizaron estructuras más antiguas (época fenicia), entre las cotas -3,20 y -3,40 m.

Fueron localizados 53 enterramientos de inhumación, 3 enterramientos de incineración, 4 pozos modernos, 3 pozos antiguos y 1 pileta.

Los enterramientos de inhumación tenían las siguientes tipologías:

- En cista de sillares.
- Con protección parcial de cubierta de sillarejos y piedra menuda.
- En fosa simple sin protección (el grupo más numeroso).
- Con cubierta de tégulas a la capuchina o a dos aguas.
- Con protección de cubierta de ánforas.

Los enterramientos de incineración eran los siguientes:

- En fosa simple *bustum*, en una de ellas apareció un ajuar compuesto por una lucerna, un cuenco de cerámica común y fragmentos de vidrios.
- Incineración fenicia en doble fosa excavada en la arcilla, como ajuar una cuenta alargada y plana con dos perforaciones de oro, cartucho circular de oro y un fragmento de plato.

Los pozos presentaban sección cuadrada con un relleno de ánforas fenicias, vasos pintados bicromos y policromos a bandas, cazuelas carenadas, ollas pintadas, cerámicas grises espatuladas, platos con borde ancho y engobe rojo, lucernas de doble piqueta, quemaperfumes.

El año 2005 se excavó una parcela en la avda. Andalucía n.º 85 esquina con la avda. de Portugal donde actualmente se ubica el hotel Barceló. Esta parcela pertenece a GADICASA S.L. y tenía 867 m².

A lo largo de este año se realizaron 4 fases arqueológicas:

- 1.- Entre el 3 y 8 de febrero, control arqueológico para el rebaje entre las cotas 0 y -1 m.
- 2.- El 9 de febrero, sondeos arqueológicos.
- 3.- Entre el 16 febrero y el 4 de marzo, control del muro perimetral de la pantalla.
- 4.- Entre el 25 de marzo y el 24 de mayo, excavación arqueológica en extensión.

Niveles arqueológicos localizados:

- Nivel 1: Relleno de escombros. Entre las cotas 0 y -0,90 m.
- Nivel 2: Arena dunar estéril con algún fragmento cerámico rodado de época moderna. Entre las cotas -0,90 y -1,50 / -1,70 m.
- Nivel 3: Arena dunar castaña amarillenta, muy fina y estéril, entre las cotas -1,50 y -3,30 m (estrato donde se localizan los restos y estructuras funerarias antiguas).
- Nivel 4: Arena gris oscura estéril, entre las cotas -3,30 y -3,40 m.
- Nivel 5: Arena dunar blanquecina estéril, entre las cotas -3,40 y -3,80 m.



- Nivel 6: Firme natural arcilloso amarillento, a partir de la cota -3,80 m.

Resultados de la intervención arqueológica:

Se localizaron 20 enterramientos de inhumación y 2 de incineración. Además aparecieron dos cráneos sueltos expoliados.

Tipologías de las inhumaciones (3 infantiles y 17 adultos):

- Inhumaciones en cistas con sillares o sillarejos (8 cadáveres).
- En cajas de madera, por presencia de clavos, en fosa simple (6 cadáveres).
- Fosa simple con cubiertas de téglulas a la capuchina o a dos aguas (1 cadáver).
- En interior de un ánfora (1 cadáver).
- Indeterminados (4 cadáveres).

Tipologías de las incineraciones:

- Incineración en fosa simple (*bustum*) (2 cadáveres).

Además se localizó un pozo con fragmentos cerámicos, una estructura indeterminada con fábrica de sillarejo y un esqueleto de perro, un fondo de pileta y dos ánforas seccionadas alineadas. Actualmente se está desarrollando una actividad arqueológica preventiva en un solar sito en la calle Huerta del Obispo n.º10 en la que, según los responsables de la intervención, se ha documentado la zona de almacenaje de un edificio de época romano-republicana (siglo II-I a.C.).

Estos restos de estructuras aparecen articuladas “*en torno a un patio, el cual posee además un pozo central que divide el espacio en dos mediante un murete*”. Del mismo modo, se han localizado “*alineaciones de ánforas en torno a dicho patio, formando un pasillo perimetral que permitía el acceso*”.

Hasta el momento se ha podido constatar que el edificio consta de tres fases constructivas, iniciándose la primera en época romano-republicana, procediéndose con posterioridad a una reestructuración de los espacios, y elevándose el nivel de suelo del edificio original en época romana imperial, estando bastante deteriorado por el saqueo producido en un momento posterior.

Resultados

La cota máxima de rebaje fue de -1 m, desde un punto de vista meramente arqueológico, no se han documentado estructuras de interés ni materiales de relevancia, ya que el terreno se encontraba muy revuelto y el escaso material localizado, de época actual, aparece muy rodado.

SITUACIÓN	ANCHO	LARGO	PROFUNDIDAD
Sociedad n.º 4	11,10	18	1

Los **resultados** de la actividad arqueológica han sido **negativos**, aunque no del todo estériles ya que nos han permitido establecer una secuencia estratigráfica clara que será de utilidad en futuras actuaciones tanto en el entorno como en la ciudad de Cádiz.

La seriación estratigráfica resultante en los trabajos de rebaje del solar es la siguiente:

- U.E. 00: Solería, con una potencia de 0,04 m.
- U.E. 01: Hormigón de obra, con una potencia de 0,05 a 0,10 m.
- U.E. 02: Argamasa de piedras y cal, con una potencia de 0,25 m.
- U.E. 03: Relleno de arenas con distintos tonos de marrón, con una potencia de 0,60 a 0,65 m.
- U.E. 04: Solería de losas de Tarifa, con una potencia de 0,05 m.

Índice de imágenes

Lámina 1.



Lámina 2.



Lámina 3.





Índice de imágenes

Lámina 4.

